

Andrés, S. D. B. al haber sido nombrado Rector de la Universidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 1 de agosto de 1965.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Director general de Promoción Social.

*ORDEN de 1 de agosto de 1965 por la que se nombra Rector de la Universidad Laboral «José Antonio Primo de Rivera», de Sevilla, al reverendo Padre José Hernández Andrés, S. D. B.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con las atribuciones que me concede el artículo 40 del Reglamento Orgánico de las Universidades Laborales, y de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Rector de la Universidad Laboral «José Antonio Primo de Rivera», de Sevilla, al reverendo Padre José Hernández Andrés, S. D. B.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de agosto de 1965.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Director general de Promoción Social.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone el reintegro al servicio activo de doña Genoveva Palacios Rodríguez, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil —A03PG000374.*

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de la dotación económica anual de veinticinco mil doscientas pesetas en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, por jubilación el día 11 de los corrientes de doña Concepción de la Vega San Miguel, y

Vista la instancia suscrita por doña Genoveva Palacios Rodríguez, funcionaria del referido Cuerpo en situación de excedencia voluntaria, que solicitó su reintegro al servicio activo,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer el reintegro al servicio activo en plaza con la dotación anual de veinticinco mil doscientas pesetas de doña Genoveva Palacios Rodríguez —A03PG000374—, con efectividad administrativa del día 12 de los corrientes y económica de la fecha en que se posesione de su destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de septiembre de 1965.—El Subsecretario, Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila el Inspector general, Vicepresidente del Consejo de Minería, don Juan Gómez Ortiz.*

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaria, de conformidad con las atribuciones conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dictada para aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y con lo preceptuado en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y en las Leyes de 27 de diciembre de 1934 y 24 de junio de 1941, ha tenido a bien disponer que a partir del día 22 del presente mes, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, pase a la situación de «Jubilado», con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, el Inspector general, Vicepresidente del Consejo de Minería, del Cuerpo de Ingenieros de Minas en situación de servicio activo, ilustísimo señor don Juan Gómez Ortiz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de septiembre de 1965.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

## MINISTERIO DEL AIRE

*DECRETO 2750/1965, de 23 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don Arturo Montel Touzet.*

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Arturo Montel Touzet, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, con antigüedad de la citada fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 2751/1965, de 23 de septiembre, por el que se nombra Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos al General de División don Antonio Núñez Rodríguez.*

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en nombrar Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos al General de División don Antonio Núñez Rodríguez, cesando como Director general de Infraestructura del Ministerio del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 2752/1965, de 23 de septiembre, por el que se nombra Director general de Infraestructura del Ministerio del Aire al Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Luis Azcárraga Pérez-Caballero.*

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en nombrar Director general de Infraestructura del Ministerio del Aire al Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Luis Azcárraga Pérez-Caballero, cesando como Secretario general y Técnico de Aviación Civil y del Transporte Aéreo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 2753/1965, de 23 de septiembre, por el que se nombra Secretario general y Técnico de Aviación Civil y del Transporte Aéreo al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Francisco Pina Alduini.*

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en nombrar Secretario general y Técnico de Aviación Civil y del Transporte Aéreo al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Francisco Pina Alduini, cesando como Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA